

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 57.397 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIA Y VIGILANCIA EN EL COMPLEJO CULTURAL DEL VIEJO MERCADO UBICADO EN CALLE SARMIENTO N° 544 DE LA CIUDAD DE RAFAELA Y EN EL CENTRO RECREATIVO METROPOLITANO LA ESTACIÓN UBICADO EN CALLE ROQUE SAENZ PEÑA 502 .-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 09 de Junio de 2025, se reúnen en dependencia de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Rafaela, la Lic. Melisa Cravero, la Lic. Florencia Moietta, el Señor Pedro Perren en representación de la firma Perren Pedro Luis el Señor Quiroga Ezequiel y la Señorita Quiroga Aldana Araceli en representación de la firma Quiroga Aldana Araceli, para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 57.397 se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando-----

OFERENTE N° 1: ESPINDOLA FLORENCIA ANDREA.: Con domicilio en calle Leandro Cachero 815, de la ciudad de Rafaela, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego, Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal, Apellido y nombres o Razón social del oferente, indicar domicilio real del oferente, Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela, La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal, La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a Licitación, del Pliego de Especificaciones Técnicas y de toda otra norma que rija el acto licitatorio, El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela, Declaración que conoce lugar y las condiciones en que se desarrollará el servicio licitado, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por un Pagaré Formulario 324, por un importe de \$559.531,80, La propuesta firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres, Pliego firmado en todas sus hojas, por el Proponente, Carpeta Empresa, Declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, Antecedentes de trabajos similares, Documentación que acredite que el oferente cumple con las disposiciones de la Resolución 0521/91 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe.

OFERENTE N° 2: QUIROGA ALDANA ARACELI.: Con domicilio en calle Nst. De Guadalupe 632 de la ciudad de Rafaela, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego, Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal, Apellido y nombres o Razón social del oferente, indicar domicilio real del oferente, Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela, La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal, La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a Licitación, del Pliego de Especificaciones Técnicas y de toda otra norma que rija el acto licitatorio, El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela, Declaración que conoce lugar y las condiciones en que se desarrollará el servicio licitado, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por un Pagaré Formulario 324, por un importe de \$559.531,80, La propuesta firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres, Pliego firmado en todas sus hojas, por el Proponente, Certificado de Libre Deuda de tributos en la Municipalidad de Rafaela, Certificado de Libre Deuda de Multas de Tributo en la Municipalidad de Rafaela, expedido por el Juzgado Municipal de Faltas, Carpeta Empresa, Declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, Antecedentes de trabajos similares, Documentación que acredite que el oferente cumple con las disposiciones de la

Resolución 0521/91 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe.

OFERENTE N° 3: PEDRO LUIS PERREN.: Con domicilio en calle Carrero Podio 167, de la ciudad de Rafaela, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego, Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal, Apellido y nombres o Razón social del oferente, indicar domicilio real del oferente, Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela, La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal, La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a Licitación, del Pliego de Especificaciones Técnicas y de toda otra norma que rija el acto licitatorio, El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela, Declaración que conoce lugar y las condiciones en que se desarrollará el servicio licitado, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por un Pagaré Formulario 324, por un importe de \$559.531,80, La propuesta firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres, Pliego firmado en todas sus hojas, por el Proponente, Certificado de Libre Deuda de tributos en la Municipalidad de Rafaela, Certificado de Libre Deuda de Multas de Tributo en la Municipalidad de Rafaela, expedido por el Juzgado Municipal de Faltas, Declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, Documentación que acredite que el oferente cumple con las disposiciones de la Resolución 0521/91 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe.

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y quince minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----



Nombre de la licitación: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIA Y VIGILANCIA EN EL COMPLEJO CULTURAL DEL VIEJO MERCADO UBICADO EN CALLE SARMIENTO N° 544 DE LA CIUDAD DE RAFAELA Y EN EL CENTRO RECREATIVO METROPOLITANO LA ESTACIÓN UBICADO EN CALLE ROQUE SÁENZ PEÑA 502**

OFERTA

A: Municipalidad de RAFAELA – Provincia de Santa Fe

Ofrecemos ejecutar el servicio antes descrito de acuerdo con las Condiciones de Pliego y Bases y Condiciones Generales y Pliego de Especificaciones Técnicas por:

Precio por hora \$: PESOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS.- (\$10.400.-) finales.

Esta propuesta, junto con su aceptación por escrito, constituirá un contrato obligatorio.

El precio ofertado se ajustará cada seis (6) meses, de forma automática, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) representativo del total de hogares del país elaborado por el INDEC.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta más baja ni ninguna otra que puedan recibir, pudiendo rechazar todas las ofertas recibidas o anular la licitación.

Firma de la Empresa

Nombre y cargo del Firmante:

Empresa KIDA PROTECT

Dirección: L. CACHERO 815

Florencia A. Espíndola

TITULAR

KIDA PROTECT

Res. Min. 0138/21

Municipalidad
de
Rafaela
Intendencia



ANEXO III

FORMULARIO DE OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA N°:

Nombre de la Licitación: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIA Y VIGILANCIA EN EL COMPLEJO CULTURAL DEL VIEJO MERCADO Y EN EL CENTRO RECREATIVO METROPOLITANO LA ESTACIÓN.**

OFERTA A: Municipalidad de RAFAELA - Provincia de Santa Fe

Ofrecemos ejecutar el servicio antes descrito de acuerdo con las Condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Especificaciones Técnicas por:

Precio por hora \$: 10.000
[cantidad en letra y números] (DIEZ MIL)

Esta parte reconoce que la Municipalidad no esta obligada a aceptar la oferta mas baja ni ninguna otra que puedan percibir pudiendo rechazar todas las ofertas recibidas o anular la licitación.

Firma por la Empresa KAISER

Firma del Representante TITULAR

Nombre y cargo del firmante: ALDANA AGENELO Quiroga
KAISER
TITULAR
Aldana A. Quiroga

Empresa KAISER (el Oferente)

Dirección: GONDOLUPE N° 632. RAFAELA

C.P. SILVINA BRAVINO
Secretaria de Hacienda y Finanzas

PROF. NORMA BECCHIO
Secretaria de Educación y Cultura



LIC. LEONARDO G. VIOTTI
Intendente Municipal

Municipalidad
de
Rafaela
Intendencia



ANEXO III

FORMULARIO DE OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA N°:

Nombre de la Licitación: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIA Y VIGILANCIA EN EL COMPLEJO CULTURAL DEL VIEJO MERCADO Y EN EL CENTRO RECREATIVO METROPOLITANO LA ESTACIÓN.**

OFERTA A: Municipalidad de RAFAELA - Provincia de Santa Fe

Ofrecemos ejecutar el servicio antes descrito de acuerdo con las Condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Especificaciones Técnicas por:

Precio por hora \$: TRECE MIL \$ 13.000
[cantidad en letra y números].

Esta parte reconoce que la Municipalidad no esta obligada a aceptar la oferta más baja ni ninguna otra que puedan percibir, pudiendo rechazar todas las ofertas recibidas o anular la licitación.

Firma por la Empresa

Firma del Representante Técnico

Nombre y cargo del firmante:

Empresa: CSA PERRO (el Oferente)

Dirección: CSA PERRO Pcdio 167

C.P. SILVINA BRAVINO
Secretaría de Hacienda y Finanzas



LIC. LEONARDO G. VIOTTI
Intendente Municipal

PROF. NORMA BECCHIO
Secretaría de Educación y Cultura

PEDRO L. PERRE